



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
T O L T E N**

**REUNION ORDINARIA N° 32 / 2013.-**

En la Ciudad de Nueva Tolten, a 21 días del mes de Octubre del año 2013, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA  
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ  
SR. NELSON CASTRO TRECANA  
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

**Punto N° 1 de la Tabla** Siendo las 10:30 Hrs. Sr. Alcalde en nombre de Dios y de La Patria da Inicio a la presente reunión de Concejo, consultando a los Sres. Concejales por la aprobación u observaciones del Acta anterior, la cual es aprobada por la totalidad de los Sres. Concejales.-

**Punto Nº 2 de la Tabla/** Para dar inicio la Sra. Ada Muñoz Directora de La Escuela We-Liwen, da a conocer el trabajo que realiza la Escuela de Lenguaje en la Comuna.

Se adjunta presentación a la presente Acta.

El Sr. Concejal Martínez consulta como ha sido los resultados de los niños que se incorporado a otros colegios y se ha perdurado en el tiempo.

El Sr. Concejal Nelson Castro comenta que ha escuchado buenos comentarios de la Escuela.

El Concejal Hernan Ramos comenta que el conoce el trabajo de la Escuela y el avance que han tenido los niños.

Los Concejales en general tienen una opinión favorable de la Escuela.

**Punto Nº 3 de la Tabla/** Se da a conocer el Informe trimestral realizado en el Juzgado de Policía Local durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2013.-

El Sr. Concejal Hernán Machuca solicita una copia de este por petición de personas que se encuentran realizando un proyecto.

**Punto Nº 4 de la Tabla/ VARIOS:** A continuación Don Gonzalo Espinoza Secretario de Planificación Comunal, solicita autorización al Concejo para realizar presentación de los siguientes proyectos: y a su vez la modificación presupuestaria en relación a los proyectos a presentar: Iluminación en espacios públicos plaza entre Ríos por un monto aproximado de \$ 1.000.000.-

- Adquisición de 25 contenedores de basura, dependiendo el valor, para ser usados en El Estadio, Cementerio y proyecto Compostera para desechos orgánicos.

- Habilitación de iluminación en Collico Sur, que permitirá normalizar la instalación ya existente, por un monto de \$ 600.000 (seiscientos mil pesos), lado familia Sandoval.

La Sra. Concejal Gloria Padilla consulta por petición de las familias que viven en ese sector si se realizará instalación de luminarias a la entrada, una intermedia y otra hacia el fondo de Collico; ya que eso se habría solicitado mucho tiempo atrás. Teniendo claro que son proyectos distintos, consulta si existe alguno contemplado para futuro.

El Sr. Alcalde señala que hasta el momento no estaría considerado. Pero se podría realizar la cotización

El Sr. Concejal Martínez consulta en cuanto tiempo podría estar listo proyecto alumbrado público para Collico Sur.

Se señala que esto podría demorar alrededor de un mes ya que hay que hacer planos realizar trámites en Nueva Imperial y eso se demora.-

Solicitud que es aprobada por los Sres. Concejales.

El Sr. Alcalde a continuación solicita autorización al Concejo para la presentación de proyecto de Seguridad Ciudadana.

1.- **Implementación de la Junta de Vigilancias de Toltén defendiendo su Seguridad** \$ 20.000.000 (veinte millones) Compra de equipamiento.

El Sr. Álvaro Figueroa Encargado de presentar el proyecto, señala que como ya es sabido en la Comuna se crearon cuatro Junta de Vigilancia y actualmente se creó una mas correspondiente a la Junta de Vigilancia de Camagüey por lo tanto serian cinco. En esa oportunidad se compraron cinco Portátiles por lo tanto, funcionan en red alrededor del 50% . La idea es complementar la implementación como linternas y a su vez se trabajará con dos coordinadores para que trabajen con los de la Junta de Vigilancia, enseñar la Ley de abigeato. Esto dura alrededor de ocho meses. Por otra parte aclara que se colocaron veinte millones pero es probable que sea menos. Generalmente se solicita porcentaje, pero a esto también se suma la ceremonia de clausura y todos los gastos relacionados.

El Sr. Concejal Martínez, consulta cual es la cobertura que se lograría con una de ellas, todos los asociados tendrían la implementación, equipos portátiles, linternas o sólo la Directiva.

Don Álvaro señala que esto cubriría alrededor de un 60% aproximadamente, ya que no toda la gente se ha integrado a las Junta de Vigilancia. Esto funcionaria a la par con Carabineros y para se exigen requisitos como por ejemplo no tener condenas, en Pocoyán no se ha introducido las Juntas de Vigilancia. La que cuenta con junta de Vigilancia actualmente corresponde a Camagüey, Coliman, Boroa, Piren, Queule.

El Sr. Concejal Don Sigisfredo Pardo consulta a cual correspondería ahora.

Don Álvaro responde que corresponde a Camagüey alto, ya que Camagüey sur lo abarca Coliman, recalca que en este momento se estaría cubriendo alrededor del 60% ya que actualmente son las Instituciones las que están trabajando con el abigeato y ha dado buenos resultados.

El Sr. Sr. Concejal Sigisfredo Pardo señala que el sector de Camagüey bajo también quieren estar incorporados con un receptor.

Don Álvaro señala que para contar con un receptor primeramente tiene que formar una Junta de Vigilancia ya que la frecuencia la da carabineros, ellos cuentan con un móvil tanto Queule como Toltén. Por lo que la primeras denuncias llegan a Carabineros. Para ello se hace un estudio de los socios. La gente de Camagüey tendría que unirse a Colimán.

La Sra. Gloria Padilla expresa que no sería necesario formar otra junta de vigilancia, solo se tendrían que incorporar a las actuales. A excepción de Pocoyan.-

Posteriormente el Sr. Alcalde presenta el proyecto:

2.- **Implementar estrategias para manejo del Bulling y violencia intrafamiliar en la Comunidad Escolar de Toltén**, por \$ 20.000 (veinte millones). Los componentes del proyectos son capacitación escolar en la prevención, resolución de conflictos y mediación entre pares. Instruir en crear ambientes de cooperación y relaciones positivas dentro del aula. Realizar talleres expositivos a los alumnos acerca de los beneficios que no exista este fenómeno en el aula. Enseñar al personal docente por

intermedio de cátedras informativas por especialista de tema del Bulling. Capacitar al colegio para comprometerse en la superación de la violencia.

El Concejal Ramos consulta si Educación presenta este proyectos. Reiterando que es un tema de Educación.

El Sr. Alcalde responde que esto lo presentará la Municipalidad. Para colegios particulares y Municipales de la Comuna. Se contrataría el personal, profesionales específicos para el tema.

Consulta nuevamente el Sr. Concejal Ramos si esto se derivará a alguna repartición como Educación.

El Sr. Alcalde manifiesta que si se derivará a Educación.

El Sr. Concejal Machuca señala que de acuerdo a cómo va la aprobación de proyecto, considera que siendo objetivo habría que dar prioridad a una de las dos iniciativas. Ya que sería muy difícil que se aprueben los dos, aún teniendo la posibilidad que así sea, si se hace un buen trabajo con los Consejeros Regionales, si son admisibles. De acuerdo a su opinión expresa que da prioridad al proyecto de apoyo a la Juntas de Vigilancia de Toltén. Refiriéndose que en los colegios al personal suficiente para ver el tema del Bulling de las distintas área. Si se apoya aprueba el proyecto excelente, pero reitera que si hay que priorizar el apoya el proyecto de la Junta de Vigilancia. Ya que es un tema de apoya a la comunidad en el tema del abigeato, el cual ha disminuido bastante.

El Sr. Alcalde señala que como Municipio le interesa presentar el máximo de proyectos, a seguridad ciudadana ya que existe una cantidad importante de millones de pesos. Y normalmente se caen muchos proyectos que se presentan.

El Sr. Machuca nuevamente se refiere a que se cayeron muchos proyectos adicionales precisamente que no fueron incorporados y solicitaron mas requisitos.

El Alcalde señala que el proyecto de Deporte y Cultura que se presento el Municipio no tuvo problemas de admisibilidad.

El Sr. Alcalde expone el tercer proyecto denominado:

**3.- Centro de mediación para dar solución a Conflictos vecinales y Comunitarios.** Por un monto de veinticinco millones de pesos. Que trata de otorgar un servicio vecinal y o comunitario y una resolución pacífica de conflictos; entregar orientación jurídica a conflictos vecinales y articular redes de integración y comunicación con participación de justicia local. Capacitar y asesorar Instituciones locales para resolución pacífica de conflictos vecinales y comunitarios. Proyecto presentado por el Municipio.

El Sr. Concejal Martínez, solicita poder contar con una copia del proyecto para saber bien de que se trata. Y por otra parte señala que si se trata de priorizar en término de seguridad ciudadana, el Municipio tiene un compromiso mayor con la Junta de Vigilancia. Refiriéndose a ambos

proyectos señala al igual que el Sr. Concejal Machuca en el proyecto de "Bulling" opina que existen profesionales que pueden tratar este problema educacional, que hoy tienen la experiencia que puede ser ordenado desde el Departamento de Educación que se trabaje sobre el Bullings. Inyectar más recursos e Introducir más gente puede ser que se redunde en el mismo tema. Como así mismo piensa que el tema de Seguridad escolar es importante, pero piensa que dejar \$ 20.000 millones para eso no es tan prioritario mas allá que se presente o no.

A continuación el Sr. Concejal Martínez se refiere al Tercer proyecto que el Municipio entraría a resolver litigios de particulares. Señala que existen Instituciones que pueden trabajar sobre eso. Manifiesta si le explicara en forma profunda podría entender ya que ambos proyectos no le quedan muy claros. Por otra parte señala que el proyecto de la Junta de Vigilancia habla sobre un proceso de continuidad en la presentación de proyectos. Lo otro sería hacerse responsable con los recursos que ya se cuentan en el área educativa lo otro sería involucrarse en algo que no sabe qué impacto pueda lograr tener en la comuna.-

El Sr. Alcalde expresa que generalmente estos proyectos Municipios tienen un orden de prioridad por lo concuerda con lo señalado por los Sres. Concejales que el priorizar el Proyecto de la Junta de Vigilancia. Por parte informa que asistió a reunión en Pitrufquén y donde efectivamente se le ha dado bastante importancia al trabajo realizado por las Juntas de Vigilancia, debido a que han dado bastantes buenos resultados. Por lo tanto señala que



existe un compromiso donde habría que dotarla al máximo con equipos e implementación para que puedan desempeñar una buena función, también destaca lo que bien que lo han hecho. Además, ha disminuido notablemente el abigeato.

La Sra. Concejal Gloria Padilla, se refiere al 3er. Proyecto y consulta si existen demandas por los vecinos en contar con una oficina de mediación.

El Sr. Alcalde manifiesta que efectivamente existen problemas de todo tipo y llegan al Municipio y son derivados a las distintas oficinas.-

El Sr. Concejal Hernán Ramos añade que por el trabajo que han realizado las Juntas de Vigilancia debe ser priorizado, por lo tanto señala estar de acuerdo que se complemente sus equipos.

Por otra parte señala el Sr. Alcalde señala que el sistema de Comunicación que se implemente con ellos, sirven de emergencia y de esta forma todas las juntas de Vigilancias quedan comunicada. Esto facilita el contar con radios.

Por otra parte consulta el Sr. Concejal Ramos si se les invito al simulacro realizado el día 15 de Octubre, agregando que debieron ser invitados.

En relación al Simulacro el Sr. Alcalde expresa que es la comuna que mas evacuo de las cuatro comprometidas (Carahue, Pto. Saavedra, Teodoro Schmidth y Toltén.) Toltén evacuo más de 4.200 personas. Señala que se

nota la diferencia debido a que existe un compromiso de parte de las personas encargadas, la gente que trabajo en el Comité de operaciones especiales lo hizo bien. Los únicos que no se movilizaron fueron las personas más adultas. Por otra parte que para esto participaron la mayor parte de las Instituciones. Los colegios y la gente están en conocimiento en caso que se produzca una situación real. Informa el Sr. Alcalde que el Próximo el Lunes habrá jornada de evaluación donde se podrá exponer las necesidades que existen.

El Sr. Concejal Ramos expone que para este simulacro falto un plan B, ya para que haya un Tsunami tiene que haber un terremoto, si en este caso el puente se viene abajo.

El Sr. Alcalde señala que se planteo al COE en otra reunión y el plan B era el Arrayan. Y por otra parte Vialidad habría manifestado que el puente se reforzará con vigas metálicas. y a su vez se solicitará la pavimentación del trayecto hasta el fundo carrizal. Por lo que se implementará como zona de seguridad. También ver la posibilidad de instalar un tipo Bunker en el centro la Piedra en caso de una emergencia. Similar a lo que instalo en Puerto Saavedra.

El Sr. Concejal Martínez señala que es similar a lo que se pretende realizar en Queule en la terminación de calle Las Gaviotas, un diseño estratégico no es permanente pero será un lugar de seguridad estacionaria. También se refiere a la necesidad planteada por los vecinos de la Caleta la Barra, a Puerto Boldos. A su vez manifiesta los problemas de los vecinos del sector

que tuvieron para desplazarse desde La Barra hacia la zona de seguridad por el polvo que se levantaba por los vehículos que transitaban por el lugar. Se hizo muy complejo el transitar por el lugar. Quizás es la más vulnerable de toda la comuna de Toltén. Además expresa que los tiempos son muy diferentes por un camino de ripio o camino asfaltado.

El Sr. Alcalde señala la posibilidad de construir un camino que directo desde La Barra hacia el Río Boldos y construir una pasarela, lo cual puede ser una solución.

El Sr. Concejal Machuca, señala que la información con la que se cuenta y que propuso la ONEMI es de 9,5. Piensa que la gente no está preparada para eso. Por otra parte se refiere a la evacuación realizada en Toltén, sin embargo en Queule no se ha tomado ninguna decisión de inversión en relación a la exposición realizada por la Universidad Católica en una reunión de Concejo de las deficiencias que se tienen como Comuna de acuerdo a lo ocurrido el 27 de Febrero. Manifiesta que los alumnos de la Escuela Misional de Queule se evacuaron por el mismo camino que hicieron ellos, ya que el sistema público no ha hecho nada. Piensa que los colegios, carabineros y Bomberos actuaron bien debido a las capacitaciones entregadas. Pero en general la población falto hacerla tomar conciencia, ya que los simulacros son para aprender. Finalmente que las personas a cargo trabaje más con la comunidad que con las Instituciones. Debido a que los niños de la Escuela N° 5 le cambiaron el rumbo en el momento hacia la carretera. Hacia el área de seguridad.

El Sr. Alcalde señala que la idea es solucionar los errores que se cometieron y además expresa que emergencia no cuenta con recursos para dar solución a todo lo se comprometió. El proyecto que está confeccionando el Minvu cuenta con vías de escapes, sin embargo, no se ha podido regularizar el tema por el problema de terreno. Ese proyecto se encuentra platas comprometidas. La vía de evacuación que debe usar la Escuela N° 5 es un tema que está comprometido, pero que está pendiente. Ya que ellos no deben salir a la carretera, en consecuencia que ellos tiene la zona de seguridad ahí mismo.

El Sr. Concejal Machuca expone problema pendiente de familias que viven en Portal Queule, entre el estadio y todo lo que involucra la calle principal y recuerda que el problema fue expuesto anteriormente por el Sr. Concejal Martínez en reunión de Concejo, donde planteo que realizo conversaciones con la familia Rojas, para implementar esa calle, lo que hasta este momento no se ha resuelto. Señala que para esa gente la vía de escape más apropiada para la familias es por ese lugar, sería imposible que escapara a Piren. A su vez señala que para el maremoto del año 1960 el Mar no llego hasta ese lugar. Llego solamente la altura pero no reventó. Por otra parte señala que no había veinticinco personas en la zona de seguridad de la escuela Rayen Lafquen, había un vehículo de un vendedor y él como espectador, por lo tanto expresa que la idea es que no participe solo observadores de afuera y no se entreguen solo cantidades para que las instituciones queden bien.

El Sr. Alcalde manifiesta que la contabilidad no fue hecha por las Instituciones de la Comuna sino por los Observadores encargados, y por otra parte señala en Queule se hizo varias reuniones, se repartió información pero la gente no se motivo.

El Sr. Concejal Ramos señala que para un terremoto la gente toda se moviliza, en esta oportunidad como es un simulacro la gente no se motiva y no es porque no cuenten con información.

El Sr. Concejal Martínez señala que realizar los simulacros se puede detectar las falencias en la comuna y en las zonas de seguridad. Por otra parte menciona que sería importante hacer un simulacro mas profundizado en el sector de Queule. Que el Municipio podría seguir trabajando con la población para que se tomen más resguardos. A si mismo comparte lo señalado por el Sr. Concejal Machuca, que los evaluadores puedan actuar con un mayor de objetividad y puedan contribuir a la autoridad local, como Bomberos, Cabineros despejar la mayor cantidad de dudas existente en relación a las complicaciones que se puedan vivir en un escenario real.

El Sr. Concejal Hernán Ramos expresa que su mayor preocupación es la gente de La Barra, ya que la gente del sector de Queule tiene el cerro al lado. Así mismo comenta que la gente de La Barra está totalmente desprotegida.

El Sr. Concejal Martínez reitera que es importante trabajar con los pescadores y crear conciencia en la gente, por lo tanto hay que insistir.-

Finalmente Los Sres. Concejales autorizan la presentación de proyectos dando prioridad al de Junta Vigilancia.-

El Sr. Concejal Martínez solicita si es posible otorgar ripio a un poblador Don Agustín Vargas del sector de Queule, y también una alcantarilla para un puente que lleva a casa de Don Gabriel Cid de Boroa Norte quien tiene a su cuidado un adulto mayor y presenta peligro para él.

El Sr. Concejal Ramos señala que estuvo en Isla Los Pinos, donde se hizo mayor Hincapié al tema de las luminarias, y en segundo lugar los Medidores que tienen en Isla Los Pinos. En relación a lo planteado manifiesta que solicito una audiencia y para ver la posibilidad de traer al jefe de Saesa para verificar en terreno y dar una solución, por el peligro que esto reviste para los vecinos. A su vez solicita un certificado que diga que el Municipio cancela la Luz.

El Sr. Alcalde expone que ya se solicito que se haga un estudio para presentar un proyecto habría que reponer todo. También responde que el Municipio es quien cancela el alumbrado público, lo grave es la instalación domiciliaria.-

A continuación el Sr. Concejal Ramos, señala que en camino a Piren pasando el puente (lado Sra. Verónica) se encuentra una piedra muy grande, la cual solicita que con maquinaria del Municipio pueda ser

retirada dificulta el tránsito de vehículos. Por otra parte destaca los juegos que se están instalando en la población entre ríos, que le parecen muy bonitos. A su vez consulta que se pretende hacer donde sobra un espacio. Debido a que en ese lugar esta entubado solo hasta la mitad y además faltaría relleno. Por otra parte consulta si las luminarias de la otra plaza de juegos están funcionando.

El Sr. Alcalde responde que en relación a la plaza de juegos de la población entre ríos (Gimnasio al aire libre), se está esperando una vez que se instale todo; se podría instalar un área verde, juegos de niños para completar o reparar una cancha aún no se sabe.

Se presentará un Proyecto por \$ 20.000.000.- para implementar el sector con juegos infantiles y multicancha sin cierre por ahora.-

En relación a las luminarias se revisarán al parecer estaría con problemas al igual que la de Villa Los Boldos.

El Sr. Concejal Sigisfredo se refiere a la luminaria de la plaza de Villa Los Boldos.

El Sr. Alcalde señala que la empresa vendrá a revisar y reparara lo que quedo pendiente.

A su vez el Sr. Concejal Pardo solicita apoyo para vecinos que se les entrego mediagua y necesita que se le haga la instalación eléctrica interior.

El Sr. Alcalde solicita la nómina de personas y la dirección para solucionar el problema.

A continuación el Sr. Concejal Pardo solicita a Don Álvaro Figueroa el N° de teléfono del Sr. de La Minínco debido a que los camiones transitan a

altas hora de la noche, pasando por Villa Los Boldos, ya que no se estaría cumpliendo el acuerdo.

El Sr. Alcalde solicita se le haga llegar una nota para realizar reclamos con base.

El Sr. Nelson Castro solicita realizar roce en caminos hacia Toltén Viejo, señala que hay un lugar donde puede pasar solo un vehículo.

También se refiere a inquietud presentada por los profesores de escuela particulares, quienes no fueron invitados a la cena del día del profesor. Ellos expresan que es la única instancia donde pueden compartir con los colegas.

El Sr. Alcalde manifiesta que precisamente este año no se invitaron, debido a que con los profesores contratados por la SEP hoy se duplica la cantidad, por lo tanto se ha hecho inmanejable. Se invito solo Municipales.

El Sr. Concejal Machuca retomando el tema del simulacro e inquietud ya planteada en una reunión anterior sobre posibilidad de ayudar a la gente de La Barra, para que de una vez por toda puedan conseguir la concesión marítima, reitera que sería muy importante fijar una fecha para que un funcionario pudiera ayudar a confeccionar la solicitud del Sindicato de Pescadores que puedan solicitar su caleta.



El Sr. Alcalde sugiere al Sr. Machuca se haga cargo de invitar y coordinar una reunión e invitar Don Gonzalo Espinoza para ver el tema.

La Sra. Gloria Padilla Señala que vecinos de la población Las Araucarias, colindantes del Puente Soco, tema expuesto anteriormente en Concejo; solicitan ver la posibilidad de colocar un letrero que diga no botar basuras, al lado del canal y bajo el puente por el hedor que presenta.

Por parte añade que debido a la construcción de garitas que se está realizando en Villa Los Boldos, precisamente en calle los Pellines con Manuel Rodríguez, se construyó una garita frente a la ventana de una vivienda situación que impide la visión a los dueños de casa.

El Sr. Alcalde señala que se solicitará que se vea la situación.

Finaliza la reunión siendo la 13:30 hrs.

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
CONCEJAL

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA  
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ  
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA  
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
CONCEJAL

SR. LIZANDRO VILLARROEL GATICA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE  
A L C A L D E

Escuela especial de lenguaje

WE-LIWEN



## MISION

- Entregar a niños y niñas con equidad y calidad la oportunidad de aprendizajes, conocimientos y superación de su TEL apoyada por contenidos curriculares de Educación Parvulario, sustentada en ámbitos de **Identidad, Autonomía y Convivencia** como pilares fundamentales del proceso enseñanza aprendizaje, complementados por talleres y metodologías innovadoras como la psicolingüística y la musicoterapia de nuestros educandos considerando a sus familias .



## **TIPO DE ALUMNOS**

ATIENDE NIÑOS Y NIÑAS CON PROBLEMAS DE LENGUAJE EXPRESIVO Y/O MIXTO, CUYAS EDADES OSCILAN ENTRE LOS 3 Y 5 AÑOS 11 MESES. QUE NO PRESENTAN DEFICIT DE TIPO FISIOLÓGICO O COGNITIVO.



## **TIPO DE PROFESIONALES QUE TRABAJAN**

- PROFESIONALES DE EDUCACION DIFERENCIAL ESPECIALISTAS EN T.EL. Y DM, T.E.A MANEJO CONDUCTUAL
- FONOAUDIOLOGA
- TECNICOS EN EDUC PARVULARIA
- PSICOLOGA



## REQUISITOS DE INGRESO Y METODOLOGIA

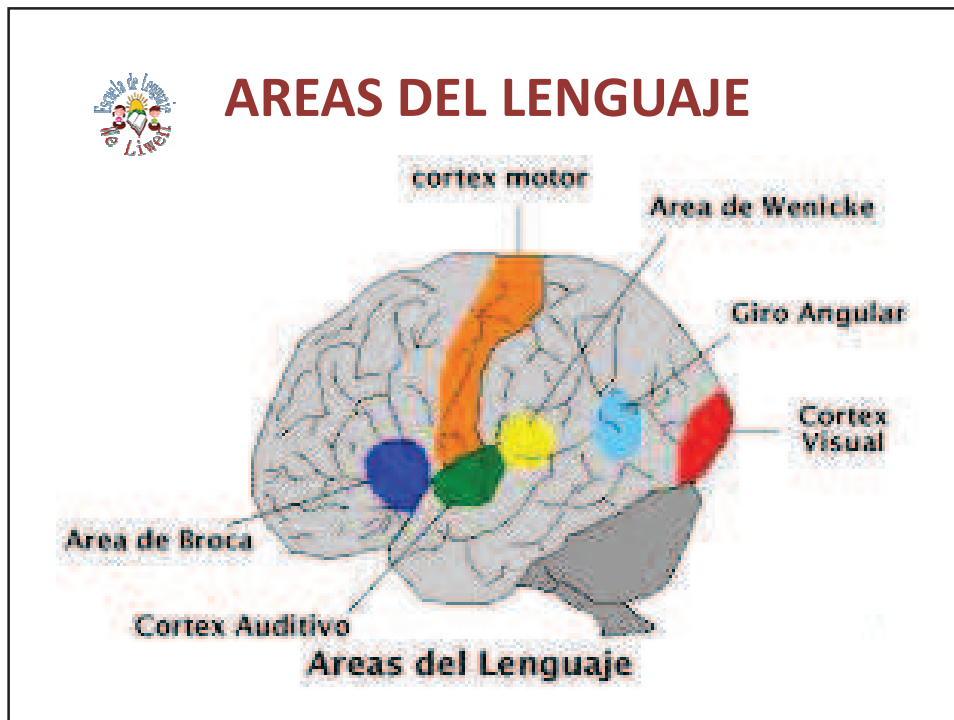
- Niños y niñas con problemas de lenguaje oral y habla. A nivel semántico, pragmático morfosintáctico y fonológico.
- Requiere de una evaluación pediátrica
- .Evaluación fonológica
- Evaluación psicopedagógica por docente especialista.
- **Metalingüística**



## LUGAR DE PROCEDENCIA DE LA POBLACION TRATANTE

El 70% pertenecen a la comuna de Teodoro Smith.

- Sectores como :
- Punta Riel - Puyehue
- Ruca Cura -Ponguito
- Hualpin -Isla Lican
- El 30% corresponde a la comuna de Tolten



## GLOSARIO DE ALGUNAS AREAS QUE INFLUYEN EN EL LENGUAJE

- **ÁREA DE Wenicke** Su papel fundamental radica en la decodificación auditiva de la función lingüística (se relaciona con la comprensión del lenguaje); función que se complementa con la del Área de Broca que procesa la gramática.
- **ÁREA DE BROCA**
- La zona de Broca es una de las dos áreas cerebrales del lenguaje humano, el cual es la responsable de la producción motora del lenguaje como así también de la comprensión sintáctica de la oración. Sus axones la conectan con el área de Wenicke, la cual se especializa en la comprensión del lenguaje.



- **CÓRTEX VISUAL**
- La corteza cerebral es una estructura compuesta por varias capas de células con sus correspondientes procesos
- **LENGUAJE ARTICULADO**
- Está ubicada en la parte posterior de la circunvolución frontal inferior del lóbulo frontal, en una zona que abarca ambos lados de la rama ascendente de la cisura de Silvio, en el hemisferio cerebral izquierdo (en la mayoría de las personas; en algunas en el hemisferio cerebral derecho. El área o zona de Broca es un componente esencial de los mecanismos motores que regulan el lenguaje articulado.



- **TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL),**

- Se denomina como el conjunto de problemas lingüísticos que se presentan en la infancia sin que se puedan atribuir a ninguna causa obvia.



## JÓDAR EN EL AÑO 2005

- postula la tesis de “Todos los niños presentan en la etapa de adquisición del lenguaje y el habla errores **fonéticos y fonológicos**, que son considerados parte del desarrollo del habla típico infantil.”  
**Se transforman en TEL** cuando, si pasado un tiempo se instauran y no evolucionan hacia una articulación correcta de las palabras con los sonidos que la componen perfectamente interiorizados.



## TIPOS DE TRASTORNOS

- **FONÉTICOS:** están referidos a la articulación de fono grafemas
- **FONOLÓGICO:** Referido a los sonidos en consonantes aisladas, difonos consonánticos  
Silabas indirectas.





## IMPLICANCIA DE LOS TRASTORNOS EN EL EDUCANDO

- **LOS TRASTORNOS FONOLÓGICOS** tienen una gran importancia en la lectoescritura debido a que esta es esencialmente la relación de fonema-grafema, es decir letra y sonido.
- **LOS TRASTORNOS del LÉXICO Y SEMÁNTICO** se presentan problemas en la comprensión y evocación de palabras
- **LOS TRASTORNOS DEL ÁREA MORFOLÓGICA Y SINTÁCTICA** son dificultades para comprender y producir las marcas morfológicas, estas nos dan información de género, número y tiempo verbal,



- **LOS TRASTORNOS QUE SE PRODUCEN EN EL ÁREA DE LA PRAGMÁTICA** consisten en problemas y dificultades en el uso correcto del lenguaje y en el contexto que éste se da.



- **LOS PROBLEMAS DEL LENGUAJE Y DEL HABLA LIMITAN LA COMUNICACIÓN. IMPIDEN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y DISMINUYE LA PERSONALIDAD DEBEN SER TRATADAS A TIEMPO.**